

Consultas Realizadas

Licitación 435802 - ADQUISICION DE COMPUTADORAS E IMPRESORAS MULTIFUNCIONES - AD REFERENDUM

Consulta 1 - /*Carta de Autorización emitida por el Fabricante debidamente legalizados

Consulta	Fecha de Consulta	16-10-2023
<p>En el Pliego de Bases y Condiciones, sección "REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN", en el apartado Requisitos documental para evaluar la capacidad técnica, se solicita lo siguiente:</p> <p>Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor. Documento Original o copia autenticada por escribanía. Presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida con fecha anterior a la apertura de ofertas.</p> <p>"Para Representante: Carta de Representación original o copia autenticada por escribanía emitida por el Fabricante debidamente legalizado"</p> <p>Con respecto a lo mencionado, se solicita que el requisito de la formalidad del documento Carta de Autorización emitida por el Fabricante debidamente legalizados sea considerado opcional, o en su defecto sea presentado a la firma del contrato en caso de resultar adjudicado determinado oferente. De esta manera no se estará limitando y permitirá la mayor participación de posibles oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2023
<p>Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, de conformidad a lo establecido en el art. 52 del Decreto Reglamentario N° 2992/19 "...el oferente que ofrezca suministrar en virtud del Contrato, bienes que no ha fabricado ni producido, deberá demostrar que es representante o distribuidor autorizado por el fabricante o productor de la marca del bien ofertado...", y la documentación deberá ser presentada con la oferta.</p>		

Consulta 2 - /*Criterio a ser utilizado para la validación de la procedencia de las mercaderías

Consulta	Fecha de Consulta	16-10-2023
<p>Al respecto, se solicita a la convocante aclarar cuál será el criterio a ser utilizado para la validación de la procedencia de las mercaderías y/o bienes ofertados en la presente licitación, si se tendrá en cuenta el lugar de donde se embarca la mercadería, o bien, el lugar de donde se fabrica las mercaderías. Esta solicitud se cursa a fin de evitar confusiones dentro del proceso de evaluación de ofertas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2023
<p>Se aclara que la procedencia de los equipos ofertados se considerará el lugar desde donde se embarca la mercadería con destino a nuestro país.</p>		

Consulta 3 - ITEM N°2: IMPRESORA MULTIFUNCION

Consulta	Fecha de Consulta	17-10-2023
----------	-------------------	------------

Considerando que los equipos de Impresoras Multifunciones traen el toner y el cilindro por separado, solicitamos respetuosamente a la Convocante incluir esta característica estandar en los puntos de las especificaciones solicitadas.-

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-10-2023
-----------	--------------------	------------

Favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 4 - En el PBC. Para el ítem 2 Impresoras multifunción. Ciclo de mantenimiento.

Consulta	Fecha de Consulta	17-10-2023
----------	-------------------	------------

Solicitan: "CICLO DE MANTENIMIENTO O CAPACIDAD MÍNIMA DE COPIA ANTES DEL PRIMER MANT GRAL. CORRECTIVO: PARA 90.000 COPIAS COMO MÍNIMO."

Solicitamos a la convocante que el requerimiento de "ciclo de mantenimiento capacidad mínima de copia" pueda ser excluido de las especificaciones técnicas o bien pueda ser de carácter opcional no requerido, teniendo en cuenta que no es técnicamente necesario disponer o definir este requerimiento de ciclo o rendimiento de copias, ya que los equipos a ser adquiridos ya contarán con toners de alto rendimiento de más de 10.000 páginas y además son solicitados equipos con ciclo máximo mensual de 70.000 copias, lo cual garantizaría el buen funcionamiento de los equipos con ese nivel máximo de copias, así como también cuentan con la garantía ante desperfectos de fábrica, puntos que son suficientes en una adquisición de equipos y que son los requeridos normalmente por entidades del gobierno, de mantenerse este requerimiento solo se estaría limitando a grandes marcas y oferentes potenciales.

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-10-2023
-----------	--------------------	------------

Se mantiene lo establecido en el PBC, debido a que lo solicitado cubre con las necesidades de la institución y por la indecencia de la capacidad del ciclo de mantenimiento general o rendimiento de los principales repuestos tales como el kit del cilindro y revelador en el costo operativo en cada equipo, nuestra Institución tiene la obligación de solicitar equipos con altos rendimientos de los consumibles en referencia para así salvaguardar la óptima utilización de sus rubros. Hacemos énfasis que solicitamos estos rendimientos de los consumibles en cuestión para evitar que nuestra Institución incurra en gastos innecesarios en forma prematura, salvaguardando el buen uso de los rubros que se dispone.

Consulta 5 - En el PBC. Para el ítem 2 Impresoras. Repuestos para 90.000 copias y kit de fusor de 120.000 copias.

Consulta	Fecha de Consulta	17-10-2023
<p>Solicitan:</p> <ul style="list-style-type: none">- REPUESTOS INCORPORADOS EN FORMA ESTÁNDAR DE ORIGEN EN CADA EQUIPO: SOLICITAMOS REPUESTOS TALES COMO REVELADORES Y CILINDRO FOTOCONDUCTOR PARA REALIZAR COMO MÍNIMO 90.000 COPIAS por CADA EQUIPO.- EL RENDIMIENTO DE LOS REPUESTOS DEBEN SER AVALADO CON DOCUMENTACIONES.-- KIT DE FUSOR: ESTANDAR DE FABRICA PARA 120.000 COPIAS O SUPERIOR <p>Solicitamos a la convocante que ambos requerimientos, repuestos para 90.000 copias y kit de fusor para 120.000 copias puedan ser excluido de las especificaciones técnicas o bien puedan ser de carácter opcional no requerido o puedan ser aceptados equipos con 1 (un) tóner todo en uno de rendimiento 20.000 paginas, lo cual es superior Al toner de 10.000 paginas solicitado, teniendo en cuenta que existen varias marcas que poseen toners todo en uno que incluyen ya el cilindro/fusor incluido en el toner, entonces para varias marcas y modelos el requerimiento de repuestos para 90.000 copias o kit de fusor de 120.000 copias no lo cumplen y en otros varios casos también es económicamente inviable cotizar un gran numero de toners todo en uno que sumen o alcancen 90.000 o 120.000 copias para cumplir, esto hace que la competencia no sea en igualdad de condiciones, de mantenerse este requerimiento solo se estaría limitando a grandes marcas y oferentes potenciales.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-10-2023
<p>Se mantiene lo establecido en el PBC, debido a que lo solicitado cubre con las necesidades de la institución y por la indecencia de la capacidad del ciclo de mantenimiento general o rendimiento de los principales repuestos tales como el kit del cilindro y revelador en el costo operativo en cada equipo, nuestra Institución tiene la obligación de solicitar equipos con altos rendimientos de los consumibles en referencia para así salvaguardar la óptima utilización de sus rubros. Hacemos énfasis que solicitamos estos rendimientos de los consumibles en cuestión para evitar que nuestra Institución incurra en gastos innecesarios en forma prematura, salvaguardando el buen uso de los rubros que se dispone.</p>		

Consulta 6 - En el PBC. Para el ítem 2 Impresoras. Gramaje

Consulta	Fecha de Consulta	17-10-2023
<p>Solicitan: GRAMAJE DE PAPEL SOPORTADO: MÍNIMO 220 GRAMOS PARA IMPRESIÓN DE CERTIFICADOS EN CARTULINA.- Solicitamos que puedan ser aceptados equipos con gramaje papel en una de sus bandejas de 60 a 199 g/m2, esta es la densidad normalmente incluida por los fabricantes en la mayoría de los modelos y marcas, sugerimos y solicitamos poder aceptar esta densidad, ya que normalmente no se imprimen en materiales de densidad mayor a 199 g/m2, solicitamos favor verificar y confirmar si van a utilizar un papel de mayor densidad a 199 g/m2 o aclarar la necesidad de incluir obligatoriamente el gramaje mencionado ya que de mantenerse este requerimiento solo se estaría limitando a grandes marcas y oferentes potenciales.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-10-2023
<p>Se mantiene lo establecido en el PBC, ya que la institución realiza impresiones en papeles reciclados y cartulinas de alto gramaje, y en conocimiento del cumplimiento de este requisito por varias marcas comercializadas localmente.</p>		

Consulta 7 - En el PBC. Para el ítem 2 Impresoras. Toners

Consulta	Fecha de Consulta	17-10-2023
<p>Solicitan INCLUIR TONER ORIGINAL ADICIONAL AL QUE TRAE CADA EQUIPO DE FABRICA: 2 (DOS) UNIDADES DEL MAYOR RENDIMIENTO QUE POSEA EL EQUIPO APARTE DEL TÓNER DE ARRANQUE DURACIÓN DEL TÓNER: PARA 10.000 COPIAS COMO MÍNIMO</p> <p>Solicitamos que pueda ser aceptado 1 (una) unidad de toner en total con el equipo, con rendimiento de 20.000 copias en lugar del toner inicial y de los 2 tóners de 10.000 copias como es solicitado, vía adenda correspondiente, evitando mayor número de reposiciones, ay marcas, asi también esto hace que la competencia no sea en igualdad de condiciones, de mantenerse este requerimiento solo se estaría limitando a grandes marcas y oferentes potenciales, no brindando una oportunidad real de competencia, además de manera a poder elaborar las especificaciones más acorde a lo disponible en la mayoría de los equipos, de mantenerse este requerimiento solo se estaría limitando a grandes marcas y oferentes potenciales.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-10-2023
<p>Se mantiene lo establecido en el PBC, ya que el rango del equipo solicitado poseen rendimientos estándares del mencionado insumo, cumpliendo así con el requerimiento mínimo requerido.</p>		

Consulta 8 - En el PBC. Para el ítem 2 Impresoras. Bandeja principal.

Consulta	Fecha de Consulta	17-10-2023
<p>1 BANDEJA PRINCIPAL: PARA 250 HOJAS Atendiendo a la línea de equipos solicitada y lo normalmente adquirido por la convocante, solicitamos y sugerimos que sean requeridos equipos con bandeja de entrada de como mínimo 550 hojas, teniendo en cuenta que las 250 hojas solicitadas son en la actualidad insuficientes para cargas de trabajo elevadas que tiene la convocante, sugerimos considerar esta modificación, la cual no limitaría la participación y beneficiaría a la convocante.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-10-2023
<p>Se mantiene lo establecido en el PBC, ya que el rango de equipos solicitados viene con la capacidad estándar de hojas dando así cumplimiento al requerimiento mínimo de la institución</p>		

Consulta 9 - En el PBC. Para el ítem 2 Impresoras. Memoria.

Consulta	Fecha de Consulta	17-10-2023
<p>Solicitan: MEMORIA: 512 MB COMO MINIMO AMPLIABLE A 1,5 GB</p> <p>Solicitamos a la Convocante que puedan ser aceptados equipos con memoria RAM de 1GB estándar y excluir el término/requerimiento: "ampliable a 1,5GB", teniendo en cuenta que generalmente los equipos del porte solicitado posee la capacidad de memoria RAM de 1GB, siendo esta la recomendada por el fabricante del modelo a proponer y siendo suficiente para un correcto funcionamiento y una alta velocidad de respuesta, atendiendo además que generalmente no se realiza la expansión de la memoria estándar, quedando el equipo por mucho tiempo con una memoria de solo 512MB, por lo que no encontramos justificación técnica para mantener lo requerido, atendiendo a que como mencionamos, con memorias a partir de 1GB existen fabricantes que cumplen y poseen un alto rendimiento garantizado, actualmente esta característica sumado a otras muy específicas hacen que en su conjunto una sola marca pueda cumplir lo requerido en el porte de equipo y rango de precios estipulado. De mantenerse se estará limitando la participación.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-10-2023
<p>Favor remitirse a la Adenda N° 2 y al Pliego de Bases y Condiciones</p>		

Consulta 10 - En el PBC. Para el ítem 2 Impresoras. Interface.

Consulta	Fecha de Consulta	17-10-2023
<p>Solicitan: INTERFACE ESTÁNDAR: 10/100/1000TX, USB 2.0 DE ALTA VELOCIDAD</p> <p>Teniendo en cuenta que el tipo de equipo solicitado y a las necesidades básicas actuales de las entidades públicas, sugerimos y solicitamos amablemente a la convocante analizar la inclusión de características sumamente importantes como "Conectividad Wirelles (Wifi)", las cuales están presentes en varios modelos de equipos del porte solicitado en más de una marca.</p> <p>La conectividad Wifi, proporciona a los usuarios una opción más de conectividad en caso que al momento de utilizar el equipo no estén disponible la conectividad en red o una Computadora con conexión USB, además de aportar comodidad al usuario que precise de esta conectividad.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-10-2023
<p>Favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones, ya que dicho requerimiento esta incluido en las especificaciones tecnicas en los puntos de FUNCIÓN ESTÁNDAR y CAPACIDAD INALAMBRICA Y WiFi DIRECTO.</p>		

Consulta 11 - En el PBC. Para el ítem 2 Impresoras. Año de lanzamiento.

Consulta	Fecha de Consulta	17-10-2023
<p>Solicitan: AÑO DE LANZAMIENTO: A PARTIR DEL 2016 EN ADELANTE. EL EQUIPO OFERTADO DEBE SER NUEVO SIN USO.</p> <p>Teniendo en cuenta que el tipo de equipo solicitado y los modelos y marcas utilizados en el mercado actual, sugerimos y solicitamos amablemente a la convocante solicitar equipos con año de lanzamiento 2018 en adelante, teniendo en cuenta además que equipos del año 2016 o 2017 ya están medianamente desfasados, por lo que justificaría más la solicitud de equipos de al menos al año 2018 o superior, de manera a que la convocante pueda recibir equipos mas actualizados y vigentes en el mercado actual.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-10-2023
<p>Favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones, teniendo en cuenta que es un requisito minimo.</p>		

Consulta 12 - AUTORIZACION DEL FABRICANTE

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2023
<p>En el pliego de Bases y condiciones, Datos de la licitación, Autorización del Fabricante dice:</p> <p>SI</p> <p>Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor. Documento Original o copia autenticada por escribanía.</p> <p>Para Distribuidor: deberá presentar la autorización expedida por el representante para el Paraguay de la marca ofertada y esta autorización deberá estar acompañada del documento que acredite la representación invocada y lo habilite a nombrar distribuidor. Además, si oferta marcas nacionales la autorización debe ser dada por el Fabricante.</p> <p>Solicitamos a la institución aclarar si la Carta de Autorización de la fabricante legalizada y/o apostillada obligatoriamente debe estar dirigido a la institución con referencia al llamado o serán aceptadas notas genéricas que comúnmente son dirigido a los distribuidores mayoristas, de manera a poder solicitar a las diferentes marcas la gestión correspondiente.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2023
<p>Se aclara que la Carta de Autorización del fabricante debe estar apostillada y/o legalizada, dirigido a la institución y con referencia del llamado, a fin de comprobar la legalidad del referido documento y también de esta manera garantizar que las empresas participantes cuenten con el respaldo técnico de la marca ofertada, lo cual beneficiaría a la institución para la ejecución de la garantía, si fuere necesario, en cualquiera de los Centros Autorizados de Servicios (CAS) existentes en el país. No serán aceptadas notas genéricas.</p>		

Consulta 13 - Para el ítem 2

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2023
Solicitamos sean aceptados equipos con wifi adicional, ya que esto no representa una desventaja en el tipo de equipo a ofertar, de manera a dar oportunidad a potenciales oferentes a participar del llamado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-10-2023
No se aceptaran equipos con Wifi adicional, debido estos dispositivos pueden ser extraídos o extraviados, lo que ocasionaría una imposibilidad de conectarse con la red wifi de la institucional, y adquirir nuevamente estos dispositivos ocasionaría un gasto adicional a la institución. Se mantiene lo establecido en el PBC.		

Consulta 14 - Para el ítem 2

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2023
solicitamos sean aceptados equipos con gramaje desde 60-216 g/m2, siendo el primer valor un estándar en peso de papel en toda la industria de impresión, por lo que el gramaje de 220 g/m2 es poco común en equipos del porte requerido, representando una limitante para la mayoría de los oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-10-2023
Se mantiene lo establecido en el PBC, ya que la institución realiza impresiones en papeles reciclados y cartulinas de alto gramaje, y en conocimiento del cumplimiento de este requisito por varias marcas comercializadas localmente		

Consulta 15 - Para el ítem 2

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2023
consultamos si podrían aceptar Memoria RAM instalada de 1 GB, teniendo en cuenta que la diferencia es mínima y no afecta la productividad de los equipos, pues con esa capacidad de memoria se garantizan las velocidades y tiempos de respuesta requeridos en el pliego para el trabajo de impresión; de esta manera no se limitaría a oferentes a presentar ofertas y representaría un beneficio para la convocante, obteniendo mejores productos del mercado a los mejores precios.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-10-2023
Favor remitirse a la Adenda N° 2 y al Pliego de Bases y Condiciones		